

JUSTOS DE LAS NACIONES

Distinción oficial otorgada por Yad Vashem a no-judíos que arriesgaron sus vidas para salvar judíos durante el Holocausto. La denominación proviene de una frase de Maimónides: «Los justos de las naciones del mundo tendrán parte en la vida eterna» (Hiljot Melajim 8,11).

En 1953 el parlamento de Israel aprobó la Ley de Recordación de los Mártires y Héroes, por la que se estableció en Jerusalén el Instituto Yad Vashem y se le otorgó, entre otras, la responsabilidad de establecer condecoraciones y conmemorar a los «Justos de las Naciones».

Desde comienzos de la década de los 60, ha funcionado en Yad Vashem una Comisión para la designación de los Justos.

Entre los más de 28.000 Justos que han sido reconocidos hasta la fecha hay personas de diferentes nacionalidades, religiones y profesiones, se inscriben sus nombres en el Muro de Honor del Jardín de los Justos.



Vista aérea del Yad Vashem en Jerusalén

LOS ESPAÑOLES JUSTOS ENTRE LAS NACIONES POR SU VALENTÍA FRENTE AL NAZISMO



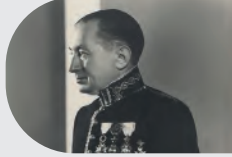
Ángel Sanz Briz, (Ángel de Budapest) encargado de negocios de la legación española en Budapest



José Ruiz Santaella, agregado de agricultura de la embajada de España en Berlín, y su esposa, **Carmen Waltraut Santaella**



Eduardo Propper de Callejón era un diplomático de alto rango en la embajada española de París



Sebastián Romero Radigales llegó como embajador a la legación de Atenas



Miguel Ángel de Muguero, diplomático español en la embajada de España en Budapest



Julio Palencia Tubau denunció la legislación antisemita del gobierno búlgaro e intercedió para proteger a 150 judíos sefardíes



Bernardo Rolland de Miota contribuyó a salvar judíos sefardíes como Cónsul general de España en París



Concepción Faya Blázquez estuvo en los campos de concentración y tras su liberación albergó en su casa a 6 judíos, salvando sus vidas



**DÍA INTERNACIONAL
EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS
DEL HOLOCAUSTO**
27 enero



DÍA DEL HOLOCAUSTO

27 ENERO

RESOLUCIÓN 60/7

La Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), el 1 de noviembre de 2005, aprobó la resolución 60/7 en la que designó la fecha del **27 de enero Día Internacional de Conmemoración anual en memoria de las víctimas del Holocausto**

El 27 de enero del 1945, el ejército soviético liberó el mayor campo de exterminio nazi, en Auschwitz - Birkenau (Polonia). Varios países conmemoran ya este día para recordar a las víctimas del Holocausto, España entre ellos.



Liberación de Auschwitz

DECLARACIONES DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ONU

El Secretario General de las Naciones Unidas describió sobre este día

"un importante recordatorio de las enseñanzas universales del Holocausto, atrocidad sin igual que no podemos simplemente relegar al pasado y olvidar"

EL HOLOCAUSTO

El Holocausto (Shoá) fue el asesinato de cerca de seis millones de judíos, cometido por los nazis y sus colaboradores. Entre la invasión alemana de la unión en 1941 y el final de la guerra en 1945.

La Alemania Nazi y sus cómplices intentaron asesinar a todos los judíos bajo su dominio.

La discriminación de los judíos comenzó con el ascenso de Hitler al poder en 1933, fecha que muchos historiadores consideran como el comienzo del periodo del Holocausto. Los judíos no fueron las únicas víctimas de los asesinos nazis, pero fueron el único grupo que los nazis intentaron destruir totalmente.

Fuente

Yad Vashem (Museo del Holocausto), Jerusalén

EL NEGACIONISMO

El negacionismo del Holocausto consiste en el acto de negar el genocidio de los judíos y otros grupos étnicos durante la Segunda Guerra Mundial, atribuyéndole que es parte de una conspiración. Los que niegan el Holocausto afirman que las autoridades nazis no usaron campos de exterminio y cámaras de gas para asesinar a judíos en masa; o que el número auténtico de judíos asesinados no fue real. Los negacionistas del Holocausto utilizan esta propaganda, afirman, que el Holocausto es un engaño o, como mucho, una exageración.

